

# Gaceta de Tenerife

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

TELEFONO  
NUM. 303

Año IX

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2599

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10 ..

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 27 de Diciembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## EL DEBATE SOBRE AUTONOMÍA EN EL CONGRESO

### Discurso de D. Antonio Maura

TEXTO INTEGRO DE LA NOTABILISIMA  
ORACION PARLAMENTARIA

(Sesión del día 11 de Diciembre de 1918.)

Por la importancia del discurso pronunciado por don Antonio Maura en el debate autonomista, y por la trascendencia del mismo, subrayada por el aplauso de diferentes fuerzas políticas y por el abrazo del presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, comenzamos hoy a reproducir el texto íntegro de dicha hermosa y vibrante oración parlamentaria, tomado del «Diario de las Sesiones», a pesar de haber publicado el amplio extracto telegráfico del mismo que nos trasmitió nuestra Agencia.

#### Gravedad y transcendencia del problema

Confieso, señores diputados, que el más espontáneo impulso de mi ánimo me habría hecho pedir la palabra en el instante mismo en que terminaba su discurso, ayer, el Sr. Cambó. Que dé perplejo, y quizás lo estaría ahora mismo por mis solas decisiones, acerca de cuál era el instante en que podía ser menos inoportuno y menos inútil mi intervención. Considerables opiniones ajenas me han requerido para que no demorase cumplir este deber, y he de agradecer al Sr. Artigao su bondad al cedermelo el lugar que tenía pedido para tomar parte en este debate.

No necesita encarecimiento la transcendencia del asunto que hemos de dilucidar, ni el requerimiento que a nuestras responsabilidades esta gravedad hace. Pocas veces podría ser de más transcendencia que se equivocara el Parlamento español. Para que no se equivoque, necesitamos todos—yo lo he procurado, por parte mía, con menos dificultad, por mis antecedentes singulares en el asunto—, necesitamos todos expurgar el convencimiento y el modo de exponerle, de una consecuencia inevitable que había de derivar de la tramitación que el asunto ha tenido en nuestra historia de estos últimos quince años; porque habiendo permanecido la aspiración a la autonomía local, a la autonomía regional, durante todo este tiempo, en una naturalmente accidentada pretensión, gestión, divagación, controversia, con todos los incidentes de la vida pública, es inevitable que en Cataluña haya tomado inadvertida preponderancia, sobre un recto juicio del caso, aquella fase propia, aquella fase apasionadora, aquella que por estar contigua a los sentimientos y a las aspiraciones locales, necesariamente había de debilitar y oscurecer la consideración de aspectos que del otro lado, también con análoga propensión, habían de tender a desconocer cosas esenciales y cosas legítimas de esa aspiración catalana.

La lucha había sobre todo de traer algo que ahora estorba mucho, contra lo cual he de procurar que una parte de lo que os diga aproveche; porque tantas contiendas, tantas luchas electorales, tantas contradicciones, tantas propagandas, no podían sustraerse a la tentación de avivar los colores, de dar vibración a los conceptos, y para eso, desentajar un poco la nomenclatura y mirar poco la medida de las afirmaciones. Y ahora la vamos a hallar, si serenamente logramos examinar el asunto y analizarlo. Yo tengo el convencimiento, quisiera comunicárselo, de que hay muchísima más sonoridad de voces que aspeza de conceptos, y que, en todo caso, la aspeza que los conceptos tengan, bueno es que no se aumente, y que no se agrave con palabras, expresiones y enunciaciones innecesarias.

#### Hay que buscar la inspiración en la realidad nacional

Naturalmente yo no supe sino que me repartieron un folleto, que publicó la minoría regionalista o nacionalista catalana, y cuando lo leí, dije: ¡Cuánto siento no haber tenido voz en el Capitolio! Porque con mi consejo no se hubiera publicado este folleto. ¿Por qué? Porque el folleto, a los que tenemos la obligación de enterarnos, poco nos suministraba; pero a la inmensa muchedumbre de lectores, le induce a una de las sugerencias, en mi entender más nocivas, con que se puede entrar en el examen de este asunto, que es a la contemplación de modelos exóticos para el problema de la autonomía regional en España.

Creo que ese es peor camino, porque no conozco, ni en ese folleto ni en el más ancho libro de la Historia, no ya casos semejantes a nuestro caso, sino casos que sean, entre dos, semejantes en parte alguna; y cuando se trata de la solución del asunto, y cuando se apremia, no sin fundamento, para que no se demore, a mí me parece que lo que hemos de hacer es purgar el espíritu de semejantes sugerencias, y consagrarnos con ahínco a buscar el arraigo de lo que hayamos de hacer, y la inspiración de lo que hayamos de estatuir, en el espíritu nacional, en la realidad nacional.

Entre cuerpos humanos hay muchísima menos diferencia, enormemente menos diferencia, que entre el espíritu y la condición social, y la estructura étnica de los pueblos, y a nadie se le ocurre, sin embargo, encargarse al ortopédico que tome la medida para hacer un aparato a un enfermo, sobre otro lisiado, o sobre un atleta. Hemos de mirar lo nuestro; y bastante nos dará que hacer mirar lo presente y en el pasado; y cuando se mira el pasado con alguna preocupación actual en el espíritu, surgen en éste las historias con tesis, que son las más villanas engañadoras que han vestido faldas en el mundo.

El Sr. Cambó, de cuya inteligencia y cultura, y de cuyo profundo conocimiento de este asunto sería pueril todo encarecimiento, decía en un discurso admirable que pronunció en la Academia de Jurisprudencia no ha muchos días, una cosa; respecto de la cual yo creo que S. S. y yo vamos a estar muy pronto de acuerdo. Pero las palabras de su señoría exponían a una gran tergiversación, a una peyoratísima tergiversación, que a mí me importa, si no deavener, combatir; porque S. S. establecía un paralelismo entre la unidad nacional y la decadencia de España, y eso... eso es invitar a la confusión de dos cosas no solo esencialmente diversas, sino divergentes y contradictorias.

#### La unidad nacional significa la única existencia posible de España

La unidad nacional, la unión de los Reinos peninsulares que habían individualmente propulsado la obra de la Reconquista, esa fue, no la salvación, sino la única posible existencia de España, porque sin eso aquellas unidades, en el instante mismo en que germinaban las grandes Monarquías, habrían significado el despedazamiento de la Península española, y España no hubiera nacido jamás, ni existiría. (Muy bien.) ¡Bendita, siempre bendita, nunca bastante bendita la unidad nacional! Y no fue un error, ni hay que reaccionar contra esto en forma alguna; lo que hay que lamentar es que la unidad ibérica un día se desintegrara, porque lo estamos pagando todos, lo mismo los del Occidente que los del Oriente de la Península. (Muy bien.)

Lo que hay es que aquella unidad política, que aquella formación de Monarquía, traía en sus entrañas la esencialidad del genio propio de cada uno de aquellos que habían venido reintegrando a la Cristiandad la tierra española; y eso recomendaba, en una política, para la Nación unificada, una política de respeto, una política de caricias para las energías y los caracteres y las vitalidades étnicas propias de cada una de las unidades que habían hecho la obra; y ese fue el comienzo de la política, esa fue la política de los Reyes Católicos y de Cisneros: un Poder fuerte, pero un respeto escrupuloso, cuidadosísimo, a la singularidad, a la esencialidad, a la fisonomía propia de cada una de las pequeñas Naciones que habían venido a formar la Nación española.

Actuaron luego causas muy diversas, empezando por la educación dada al Emperador, por el séquito que el Emperador trajo; y fue Villalar la primera grieta, y después vinieron los Felipes, y fué, más que por otra cosa, por la negligencia o por la ineptitud de éstos por lo que se vino a disolver, a aflojar, a confundir, a desgajar en el valdido todo aquello que había sido al principio la gran concepción de la unidad de la Católica Isabel y de Fernando. Y luego vinieron los Borbones, y éstos traían la unidad, la centralización, la unificación niveladora, por otro origen; no era por la negligencia de los Reyes poetas ni de los Reyes galantes, o

viendo los negocios de Estado, no; en ellos la política unificadora y centralizadora era la grandeza, el poderío y la gloria, lo mismo en Luis XIV que luego en Bonaparte, porque en Francia es una idea santa, y en nosotros es un execrable exotismo. (Muy bien, muy bien.)

Y el exotismo de la política del siglo XVIII, en el siglo XIX ha llegado a la vergüenza; porque nuestros hombres públicos y nuestros Parlamentarios se han estado vistiendo en el bazar de ropas hechas de los anuarios de la legislación comparada. (Muy bien.) Y a eso se ha juntado la ineptitud correspondiente a la ambición desmedida de la obra que el Estado habla tomado a su cargo, y luego ha venido la serie de corrupciones y de degeneraciones de las instituciones parlamentarias y de todo el funcionamiento del organismo político.

Esos son los orígenes del mal. De modo que nosotros no tenemos que revisar nada, no tenemos que reaccionar cosa alguna en cuanto a la formación de la unidad nacional; lo que hemos de hacer es pugnar contra esa tendencia centralizadora, unificadora, niveladora, que extingue y ha extirpado; casi arrasándola, las energías vitales de los órganos integrantes del cuerpo nacional.

(Continuará)

## En broma y de veras

Críticos y aficionados

Libreme Dios de meterme con los verdaderos críticos musicales. Siempre he tenido un verdadero respeto para los que, con un perfecto conocimiento de causa, exponen su criterio respecto a los distintos conciertos que tenemos la suerte de oír en estos tiempos calamitosos, por mor de los expendedores al por mayor, que parecen haber olvidado que el once de Noviembre último se firmó el armisticio, precursor de la paz universal. Tan sólo me refiero a los que, por ejemplo, se dedicaban hasta ayer a vender cebollas al menudeo, y de la noche a la mañana los vemos convertidos en *«firmandos críticos del arte musical, sin haber visto siquiera el color que tiene el forro del Solfeo»*. Los hay que son fieras, como dijo no sé quién. Y por épocas, añado yo. Se propagan con más rapidez que el soldadito de moda.

—¡Hola, hola! amigo D. Rinaldo ¿V. no oyó anoche el *«meno mosso de Burgunda o la tración de D. Oppas»*? ¡Qué filigrana! ¿Verdad?... ¿Y el *«molto espressivo de la Polonesa primitiva»*?... ¿Y el *«perdentoso de la Gavota simple»*?... ¿Y el *«sostenuto del Menuetto de la Guitarra»*?... Un concierto maravilloso ¿Verdad, querido D. Rinaldo?... ¡Mi entusiasmo se desbordó!... ¡Me dan ganas de abrazar a todo el mundo!

—¿Pero, D. Ponciano, que entiende V. de eso? Es una sorpresa para mí verte discutiendo con todo *«bicho viviente»* acerca de las audiciones musicales.

—Pues no se sorprenda V., D. Rinaldo, no se sorprenda, que no estoy loco, que se muy bien lo que digo... Mire V., aquí llevo en el bolsillo un *«manual de crítica musical»*, con una dedicatoria del gran Albéniz... por ese dato puede V. deducir si yo entiendo de música o no.

—Además tengo mucho gusto en enseñarle el último documento publicado en el cual están empadronados todos los autores musicales desde el diluvio hasta esta mañana a las siete y media.

—¿De modo que con el *«manual y el padrón»* se considera V. ya *«consagrado como crítico»*?

—¡Oh! querido D. Rinaldo ¿qué duda cabe?

—¡Basta! hombre ¡Basta! no me de la lata... Me retiro a tiempo... por la esquina veo aparecer a *«mi sastre»* y todavía le estoy debiendo el traje que usé el verano del 14.

—¡Adiós! ¡Adiós! no olvide el *«paseo del jueves»*... tocan nada menos que el *«allegro appassionato de la «Tormenta oscura»*, que es de un efecto *«asombrosísimo»*.

Es de noche. En los corredores del antiguo convento de S. Francisco se encuentra nuestra Banda municipal ensayando el concierto del jueves próximo. Sopla un *«vienteillo»* mucho más frío de lo regular. D. Ponciano, abrigado con un *«sobreropas descomunales»*, aparece en las escalinatas que dan acceso a la torre, con un *«termos en una mano y una bocina acústica del pallebot «Frasquita» en la otra»*.

—¡Buenas noches! D. Ponciano.

—¡Oh! ¡muy buenas las tenga V., don Rinaldo! ¡Qué casualidad! ¡Siempre encontrándonos! Tal vez le extrañe a usted mi presencia en estos sitios. Nada de particular me ocurre. No voy sino a oír el ensayo de esta noche. Después de grandes trabajos he conseguido por fin *«lujarse»* de la torre. Esta noche voy a experimentar la mayor satisfacción de mi vida. Tendré el placer inefable de oír el ensayo desde el balcón del piso de las campanas. Vengo muy bien preparado. No vaya usted a creer que no prevéo las cosas... Un *«termos»* con la *«cañita»*, pues yo no tanto más que leche caliente al acostarme... Una *«bocina acústica»* para comunicarme con el personal cuando note alguna *«pifa»*... ¡Eh! ¿Qué tal?

—Una *«preguntita»*, amigo don Ponciano, antes de comenzar la ascensión ¿Usted sabe si hay alguna plaza vacante en el Manicomio?

## El Cardenal Mercier

Hace veinte años tuvo el honor de conocer en Sevilla a un sacerdote extranjero que, como turista, había ido a admirar las bellezas artísticas de la capital andaluza.

Era aquel sacerdote, bondadosísimo, de una humildad incomparable, de una sencillez edificante, de una cultura profundísima; semblante acentuadamente ascético, que a la vez inspiraba afecto, confianza y respeto; la nota dominante de su carácter era su piedad a lo San Francisco de Sales, tan simpática, tan comunicativa, tan llena de encantos.

Juntos visitamos todas las joyas artísticas de Sevilla, juntos recorrimos la grandiosa catedral, y nos estabamos ante los maravillosos cuadros de Murillo.

El genio místico español, único en el mundo, causó singular impresión en el ánimo del turista, diríase que fue para él como una revelación, y su admiración y su amor a la España tradicional que tal espíritu había creado, no tenían límites.

Aquel sacerdote era el entonces rector de la Universidad de Lovaina, el fundador de la escuela neo escolástica, el filósofo más grande de nuestra época; el hoy eminentísimo cardenal Mercier.

Profusa huella dejó en mi alma la poderosa luz de aquella inteligencia y, sobre todo, aquella sublime humildad tan bondadosa, tan inefable, tan sinceramente cristiana.

Por eso, cuando los trágicos acontecimientos de la gran guerra han hecho que la poderosa antorcha de piedad y sabiduría que flameaba en Malinas, se elevara hasta conover e iluminar el mundo con sus rayos, yo no he podido menos de recordar con emoción aquella figura ascética que, veinte años ha, pasó por mi camino dejando la imborrable huella de su carácter.

La figura del Cardenal Mercier tiene las líneas austeras y sublimes de las figuras bíblicas.

Es la encarnación más pura, en nuestros días, de la independencia y del heroísmo apostólico.

Como la de los antiguos profetas, su voz vibra de un modo sobrehumano; su verbo parece que brota de las eternas fuentes de la verdad.

El deber le hace inflexible, sin dejar de ser humilde y evangélico.

Como verdadero padre de un pueblo que sufre, su corazón se abre para abarcarlo a todos y para comunicar a cada uno aquel valor sobrenatural, aquella firmeza invencible y aquella confianza en la Providencia que hace sobrellevar con alegría a todas las adversidades y todos los dolores.

Los que le vieron en aquellos momentos de prueba, le han comparado, y con razón, al Bautista en presencia de Herodes, al Papa Gregorio VII en presencia de Enrique VI y a Tomás Becket ante Enrique II.

Su Carta Pastoral «Patriotismo y Firmeza» es una página que quedará entre los rasgos inmortales del genio humano.

Por ella—y con sólo ese título, si no tuviera tantos—el Cardenal Mercier—según frase acertadísima de monseñor Baudrillard—ha entrado en la gran luz de la Historia por acto heroico, y su nombre no saldrá nunca de la memoria de los hombres.

La voz del Cardenal Mercier tiene sobrenaturales acentos que no cabe en las fronteras de una nación—por muy grande que sea—ni en los límites de una época aunque esta época sea tan transcendental como la de la guerra.

La voz del Cardenal Mercier se extiende a todos los pueblos y llega a las fronteras de lo inmortal.

Es voz que habla a todos los oprimidos, que tiene consuelos para todos los que sufren, y luz para todos los que desean emprender el camino del deber.

Cuando exclama:

«Per cruceum ad lucem», ¡del sacrificio nace la luz, diríase que el alma de este gran apóstol se dirige a todos los hombres que han sido sacrificados en las hecatombes de los tiempos actuales».

Hay momentos en que la sublime inteligencia del Cardenal parece que penetra en los más profundos arcanos de la vida y que intenta arrancar el velo del misterio del Universo.

Es la caridad la que le impulsó. Quiere descubrir a los hombres que sufren el misterio del dolor.

«Cualquiera que sea vuestra suerte—les dice—hay en vosotros algo que nadie ni ningún acontecimiento puede tocar; vuestra alma, y esa alma, que os pertenece, está hecha para gozar de Dios, no en el curso efímero de una vida humana, sino eternamente; siempre, siempre».

Y la luz de la eternidad baña las palabras todas del insigne Prelado y el mundo entero rinde hoy tributo de admiración a este «Cardenal que honra a la párpura, a este Obispo que honra a la Iglesia, a este hombre que honra a la humanidad».

Luis León.

## COMENTARIOS SOBRE LA PAZ

Bajo este epígrafe, periódico tan moderado en sus juicios y tan neutral como «El Universo», hace la siguiente síntesis:

«El Presidente Wilson desembarcó en Brest y llegó a París el sábado por la mañana.

Hemos llegado al principio de la crisis de la paz, cuyas negociaciones han sido aplazadas hasta el 13 de Enero para dar tiempo, se conoce, a un cambio preliminar de impresiones que armonice en lo principal las opiniones de los aliados, en evitación de que desde el principio se exteriorice el desacuerdo y con el fin también de que antes de iniciarse se desatase la cólera del Presidente americano ante la visión de los destrozos causados por la guerra en Francia y Bélgica. Por fortuna, la anunciada visita de éste a Su Santidad debe apagar su ira con la templanza de la misericordia.

La divergencia de aspiraciones entre los aliados se ha expresado ya por parte de Italia, que se opone a la extensión que Inglaterra y Francia parece conceden al Estado yugoeslavo, en creación; y echa en cara a los franceses que con menos títulos que los que poseen los italianos para satisfacer sus ideales irredentistas se hayan anexionado, desde luego, Alsacia-Lorena sin esperar a los acuerdos de la paz y sin haber verificado el anunciado plebiscito.

Bélgica, a su vez, pretende parte del territorio holandés y el Ducado de Luxemburgo; polacos y alemanes se disputan la Pomerania, y todas estas rivalidades es de temer se agudicen cuando se fijen todas las nuevas demarcaciones pendientes y se resuelva la suerte definitiva de Siria y Constantinopla.

A la vez es evidente la discrepancia de la doctrina de Wilson con la sustentada por Inglaterra y Francia en los principios de la paz, cuyos Gobiernos se han apresurado en estos días a hacer

declaraciones opuestas a los propósitos del Presidente, intentando así cerrar a éste el camino para llegar a un paz diferente de la suscripción total del vencido.

En el texto de los brindis cambiados entre Wilson y Poincaré en la recepción del sábado en París, se lee entre líneas una escondida oposición que aparece con toda claridad en los discursos pronunciados en estos días en Inglaterra y los Estados Unidos por los representantes de sus respectivos Gobiernos.

Así, lord Grey ha dicho que si los Estados Unidos sostienen su teoría sobre la paz desautorizarán los procedimientos que han seguido en la guerra; y que mientras no defina Wilson lo que entiende por la libertad de los mares, no puede asegurarse que haya acuerdo entre ingleses y americanos. Lloyd George ha manifestado que no se deben comparar las fuerzas militares de tierra con las marítimas, porque las primeras desarrollan un especial valor ofensivo, mientras que las navales son esencialmente defensivas (Alejandría, el Transvaal, Santiago de Cuba y Manila podrían decir algo sobre esto).

De modo que, en resumen, la opinión inglesa pide el desarme en tierra y la propiedad de los mares.

Por otra parte, Mr. Fay ha declarado en los Estados Unidos que lo esencial para la paz permanente es la internacionalización de los mares, y el ministro de Marina yanqui, mister Daniele, ha añadido que mientras las naciones no acuerden la reducción de los armamentos están dispuestos los Estados Unidos a proteger la libertad de los mares tan ampliamente como la nación que tenga mayor poderío naval, y que el pueblo americano desea la justicia y no tolerará el espíritu de venganza.

Esto es, en síntesis, el estado actual de las cosas.»

## Una plaga española EL ABOGADETE

Cuando se ha querido dar una explicación de la decadencia nacional se ha dicho que España es un país de abogados. Nosotros creemos que se ha abusado del tópico; más aún, que éste es absolutamente falso. No pretendemos romper una lanza en defensa del noble ejercicio de la profesión de la ley y del derecho, a la que por otra parte tenemos cierta ojeriza por «mor» de unos sospechosos en Canónigo que nos amargaron la adolescencia. Queremos solamente establecer una diferencia que bastará a deshacer el prejuicio de que tan mal parados salen los intérpretes profesionales del Alcabilla y que el señor Unamuno cristalizó en esta equivocadísima «sentencia»: «la profesión de abogado es el más vil de los oficios; pues da siempre la razón al que paga».

Digamos, cambiando en parte la frase popular, que España es el país de los abogadetes, y habremos acertado con la causa de sus desdichas. Porque el abogadete es el abogado lo que al torerillo de capeas al espada de cartel, y perdonémosle el símil turino.

Abogadete, sí, y no abogado, es el título que corresponde y mejor cuadra al joven leguleyo que después de terminar a trompicones la carrera monta un bufete de pretensiones, desdenando la pasantía en el despacho de las grandes figuras del foro, «quienes odia «a priori». Ved a nuestro hombre en el salón del colegio, muy engolfado con su toga y su birrete—alquilado naturalmente aquí, como los alquiló también en casa del fotógrafo cuando fué a retratarse con una «manos puestas» sobre el Medina y Marañón y otra atisándose el bigote—, veidle esperando que le llamen para una vista de esos pleitos que en el argot abogacil se califican «de las tres pes». Con qué desparpajo escupe por el colmillo hablando mal del decano y de la Junta, y combatiendo a los bufetes que ganan dinero; no hay honra ni reputación que quede sana al pasar por su boca. ¡Ah, si la oratoria que desperdicia en la sala de los pasos perdidos la empleara en la defensa de sus desdichados clientes! Pero lo peor es que al dichado cliente se lo señorea el Tribunal, verse frente a los señores del Tribunal cortásele la voz, tartamudea las tonterías en la exposición de los hechos, cita los textos a la buena de Dios, y no vacía en atribuir a los consabidos «tratadistas»—que espaldas más anchas—atribuciones que las mayores enormidades jurídicas.

Pronto tiene que convergerse de que Dios le llame por este camino; que la interpretación de la justicia es empresa demasiado grande para sus escasas facultades. Y aun cuando el no reconozca su fracaso, atribuyendo la falta de ingresos al acaparamiento de los «gordos» (esos ex ministros, esos grandes políticos) en pleitos, a relegar a segundo término los pleitos, y con la administración de dedicados de un tabernero enriquecido dedicado a la usura y con lo que deje algún otro negocio de más o menos limpieza, nuestro hombre saca para tirando.

La guerra, que, felizmente, ha terminado, por qué buena ocupación al talento de tenderos de nuestros abogadetes. La exportación de toda clase de productos, desde la alimenticia e inofensiva lenteja hasta el férreo y rechinante vagón, pasando por la utilísima «travesía», ha sido campo abonado para su actividad.

¡Cuántos casos podríamos citar de estos exportadores de ocasión!

Conocemos uno que empezó «corriendo» unos barquitos; el que menos tenía 8.000 toneladas; el negocio resultó fallido, y los cinco millones de comisión con que soñara nuestro héroe se esfumaron. Después fueron descendiendo en categoría sus «affaires», y le vimos muchas mañanas en las tabernas de los alrededores de la Cebada regateando arrobos de patatas. Para abreviar, relatáremos el fin trágico de su despacho. Como elementos de ayuda indispensables y preciosos contaba el abogadete con un aparato telefónico y un sufrido mecanógrafo-secretario-botones. El primero se alimentaba sólo de cuerda; un ingenioso aparato de relojería hacía sonar el timbre de vez en cuando, y su propietario podía sostener, a través de él, las más fantásticas conferencias; ante el absorto oyente, el abogadete tuteaba a Eduardo o a Manolo, ¡a los primeros cargos de la nación! Pero a pesar de todo el «bluff» sostenido con verdadero heroísmo, las cosas fueron de mal en peor, y llegó el momento en que el paciente secretario-mecanógrafo reclamó «volontariamente» las mensualidades que se le adeudaban. El abogadete, falto de recursos económicos, pero, no de los del ingenio, le pagó en «nuestras». Todas las pequeñas porciones de artículos que fabricantes y almacenistas habían remitido ante las insistentes peticiones de la «Oficina de Exportación» pasaron a poder del secretario. Botones, carburo, algarroba; zinc, albayalde, bacalao, garbanzos, latas de conservas, suela, cacao, boinas, pasta de papel, aceite, filtro, dos travesías de roble, arroz, mineral de wolfram...

Como a pesar de toda la carga amalgamada de los demás diversos productos que entregó a su secretario, éste no se mo trara por completo satisfecho, el gerente de la «Oficina de Exportación» tuvo un gesto que quizá sobrepasara en arrogancia al que hizo famoso a Guzmán el Bueno, y le entregó el aparato telefónico, el último sostén de su despacho...

A. Díez de Las Heras

## Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)  
Servicio del mes de Diciembre

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 31 el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

El día 27 saldrá de este puerto para Puerto Riego, Habana, Colon, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y La Guayra el magnífico vapor

P. de Satrústegui  
Los Consignatarios  
Viuda e hijos de Juan La-Roche  
ALFONSO XIII N.º 85.

Lo que dice un periodista francés

Lecciones de la guerra

Loado sea Dios, soberano del mundo

Gastón Routier, el insigne periodista francés, cuyas opiniones abiertamente pacifistas, le atrajeron en el transcurso de la guerra injustas persecuciones y violentos ataques de sus paisanos, publica en «A B C» este interesante artículo:

«Grandes palabras ha dicho Wilson en su proclama para la celebración del día de Acción de Gracias que todos los años se celebrará en los Estados Unidos el 28 de Noviembre: «Dios, en su buena voluntad, nos ha dado la paz, y no venido ésta como un mero término de la lucha, sino como un alivio en la tensión y tragedia de la guerra. Un nuevo día brilla ante nosotros, y por su aparición nuestros corazones adquieren un nuevo valor y se preparan con nuevas esperanzas para otros y más grandes deberes. Al dar gracias a Dios no nos olvidamos de buscar su dirección para el cumplimiento de aquellos deberes y el perdón para todos nuestros errores de acción o de intención. No nos olvidemos tampoco de rogar por que en todo cuanto hagamos podamos fortalecer los lazos de amistad y de respeto mutuo, sobre los cuales hemos de ayudar a levantar el nuevo edificio de la paz y la benevolencia dentro de las naciones.»

Y la última palabra resume la mayor lección de la guerra mundial, diciendo: «Rendamos gracias a Dios, Soberano de todas las naciones.»

Señor Wilson, presidente de los Estados Unidos de América, representante hoy día del pueblo más poderoso de la tierra, permitid que un humilde escritor, que no tiene más que la obra maravillosa de pacificador del mundo; levantad vuestro corazón tan noble por encima de todo interés egoísta y de toda ambición malsana. ¡Sed el heraldo de la Razón todopoderosa, pues os inspiráis en el culto del Salvador y en el amor de Dios!

Dios manda, los hombres obedecen, aún sin saberlo, aún sin quererlo. ¡Qué son los más admirables dibujos de los hombres frente a la voluntad de Dios, sino pajas ligeras que quema a su antojo el fuego del destino! Recordaré las frases de Bossuet: «El fin de la Providencia es la sanción de la ley moral, y nuestras acciones no son morales más que en cuanto están conformes con el querer de Dios. Toda la Historia lo demuestra.»

Siglos ha que ha dicho también el apóstol: «Dios es el único todopoderoso. Rey de los Reyes y Señor de los señores.» ¿Quién hubiera creído lo que ha pasado? ¿Quién hubiera podido predecir antes de la guerra mundial, que tamaña locura hubiese trasornado a todos los Gobiernos, a todas las naciones de la vieja y sesuda Europa?

Pero ha venido el alud de la locura y de la vesania sangrienta, y el orbe se ha sumergido en la más espantosa de las tragedias; y todos los ojos, cla-

ros antes, se han cogado; todos los oídos se han corrido; las mayores necesidades, las más tentas medidas, las más tiránicas reglas se han acordado; han reinado en la tierra el odio, el terror, la muerte y la miseria... y al voz serena, la voz clemente y santa del Vicario de Jesucristo se ha levantado muchas veces en vano, predicando en el desierto de los muchedumbres privadas de su propia conciencia.

Sólo un gobernante poderosísimo, preclaro y virtuoso hombre de Estado ha tenido el valor de proclamar la grandeza y la omnipotencia de Dios, invocando su amparo y dando gracias a su inagotable bondad. ¡Bendito sea el nombre de Wilson! Compartirá en los corazones de la posteridad la gloria imperecedera de Benedicto XV, del Padre de los cristianos.

Ahora bien; lo dicho, dicho, y la bola sigue rodando. No se puede volver atrás. El movimiento no se detiene, porque el movimiento es la vida. Para siempre se ha fugado el pasado; el presente dura lo del relámpago, y la vida nos arrastra a todos, hombres y naciones, hacia adelante, hacia lo porvenir. ¿Se podrán conjurar los efectos de la locura mundial? ¿Se podrán remediar los daños de sus consecuencias inevitables? No lo sé; digo más: lo creo muy difícil. Urge para eso la unión y la inteligencia más completa de todas las naciones del mundo. ¡Inmensa será la tarea; pero digna de un cerebro genial como el de Wilson!

En cuanto a los demás gobernantes de los beligerantes, ¿qué decir de aquellos fracasados. Aquellos mismos hombres que no adoran sino a su Bacerro de Oro y que se vanagloriaban de ser superhombres; aquellos ideólogos de frases huecas y de retórica embustera, tienen que someterse a las fuerzas ocultas, desconocidas todavía por la ciencia humana; pero superiores a todo: del Sino, o, mejor dicho, de la voluntad de Dios. No es posible que cerebros humanos sabios y sesudos hayan podido caer en la cuenta de dejar estallar tamaña guerra mundial sin apercibirse de lo insensato de aquella obra de destrucción, de aquella carnicería. Y si lo han hecho, si han ido a la guerra en todos los países a sabiendas, ¿es verdad que han sido arrastrados por una fuerza insuperable? ¿No es verdad que la voluntad de Dios les ha vuelto locos para que se cumplan sus fines y que reciba la Humanidad el castigo de sus pecados y de sus yerros? Tan claro es todo esto como la luz del sol en un cielo azul.

Pero aquellos hombres, después de lanzar a sus pueblos a la guerra más infame, no han sabido ni cuándo ni cómo salir de la guerra; no han sabido hacer nada para salvar al mundo de la catástrofe que nos amenaza por sus culpas. Así se han condenado ellos mismos, y tarde o temprano no les quedará más recurso que volver a hundirse en el polvo y en las tinieblas de donde los hizo brotar Satanás para desdicha y tortura del mundo entero.

GASTON ROUTIER.

Ayuntamiento

Sesión de anteayer

Anteayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria. Con motivo de la aprobación del acta y de estimar el señor Orozco que la redacción de la enmienda hecha por el señor Arroyo y Herrera en el asunto de la subasta de las aguas municipales no concordaba con dicha enmienda, suscitó un larguísimo y borrascoso debate, durante el cual se formularon gravísimos cargos, consiguientemente la aprobación del acta después de suprimirse en ella el particular de la enmienda del señor Arroyo y Herrera, origen de la discusión, referente a que «también podrían concurrir a la subasta los asociados a las entidades jurídicas».

Antes de comenzar con los asuntos del orden del día, el señor Orozco formula una proposición encaminada a rectificar el anuncio de subasta general de las aguas, publicado en el «Boletín Oficial», en el sentido de que en los sobros que se presenten para optar a la subasta no se haga constar el número de dulas que se desea, sino que se indique en el pliego y el precio que se ofrece.

El señor Orozco propone también se modifique el pliego de condiciones publicado en dicho periódico oficial, en lo que se refiere a la facultad de poder concurrir a la subasta los asociados de entidades jurídicas.

Los señores Arroyo (don Andrés) y Delgado Rodríguez, formulan una proposición incidental en el sentido de que los asociados a las entidades jurídicas puedan concurrir también a la subasta de las aguas.

El Sr. Sansón también presenta otra proposición incidental, para que sean 55 las dulas que se subasten y no 60 como se ha acordado.

Se pr mueve un largo debate sobre las anteriores proposiciones, después del cual se aprueba la del Sr. Orozco, con la enmienda de los señores Arroyo y Delgado Rodríguez, y la del señor Sansón.

Sesión de ayer

Reunióse ayer el Ayuntamiento con objeto de continuar la sesión del Miércoles.

A las cinco y treinta y cinco minutos abre la sesión el Alcalde accidental señor Ruseu.

Asisten los concejales señores Van dewalle, Arroyo y G. de Chaves, Le cuona y Diaz, Crosa, Reyes, Expósito Pérez, Sicilia, Orozco, De Toro, Bencomo, Molina, Bello, Escuder y Lanzarón.

De la Banda

La Corporación ratifica el nombramiento de músico de primera, hecho por el Concejal-inspector de la Banda municipal de música a favor de D. Pedro Dorta.

Relo más urbanas

Se da cuenta, aprobándose, del expediente sobre adquisición de terrenos para el ensanche de la Rambla de Púldo en el tramo comprendido entre la de 11 de Febrero y la calle de Salamanca.

Más sobre aguas

La presidencia da cuenta a la Corporación de una consulta que le había hecho el empleado investigador de las Oficinas de aguas sobre el precio a que se deben vender las aguas para el riego de las fincas enclavadas en el interior de la población.

Como sobre este particular no había recaído aún acuerdo, el Sr. Ruseu lo somete a la consideración del Concejo.

El señor Orozco dice que no existe razón alguna para alterar el precio que rige actualmente o sea el de tres pesetas la hora, proponiendo que continúe el mismo.

Después de una ligera discusión en la que intervienen los señores Arroyo y G. de Chaves, Bencomo y Orozco se acuerda:

1.º Que el precio de venta de las aguas para las fincas situadas dentro de la población sea el de tres pesetas la hora.

2.º Que las aguas sobrantes de las subastas generales se vendan en subastas parciales conforme lo previene y determina el Reglamento.

3.º Que la Comisión respectiva estudie si procede introducir algunas modificaciones sobre el acuerdo anterior.

Subasta de leñas

Es leído y aprobado el pliego de condiciones para la subasta de 1.500 esteros de leña procedente de los montes de este término, cuyo pliego será remitido a la aprobación de la Jefatura de Montes.

Para concurrir a la subasta en representación del Ayuntamiento es nombrado el concejal Sr. Reyes.

Jardín

Dáse cuenta del expediente instruido con motivo de una proposición del Sr. Casariego como presidente de la Asociación de fomento del Barrio de los Hoteles pidiendo autorización para instalar un jardín con columna de mármol y accesorios propios para observaciones meteorológicas en el arco que forma la calle de Antequera de la de 25 de Julio frente a la céntrica del Dr. D. Alonso Felipe del Real. El señor del Toro se opone a la instancia e indica la conveniencia de establecer un kiosko en aquel sitio. Los señores Crosa y Vandewalle apoyan la petición de la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, siendo aprobada.

Voto de gracia

Léese una proposición del señor

Mandillo en solicitud de que se dé un voto de gracia al personal de la ambulancia de la Cruz Roja por sus meritorios servicios durante la epidemia gripal.

Por unanimidad se acuerda dicho voto de gracia.

Final

Pónese a discusión una propuesta de la Alcaldía relativa a que por el Ayuntamiento se ratifiquen los nombramientos hechos de Jefes de las cuadrillas desinfectoras, requisito indispensable para que éstos puedan cobrar los haberes devengados.

Este asunto dá margen a un prolongado debate sobre si dichos empleados habían sido o no nombrados por el tiempo que lo exigiesen las actuales autoridades sanitarias.

Durante el curso de la discusión, el Sr. Orozco censuró la gestión del Alcalde como O. donador de Pagos en lo que respecta al orden guardado para satisfacer sus sueldos a los empleados.

El señor Ruseu explica ampliamente su conducta seguida en los pagos, inspirada en un todo en favorecer a los modestos empleados que no cuenta para su subsistencia más que el haber que disfrutan del Ayuntamiento. Las palabras del señor Ruseu merecieron el asentimiento general del Ayuntamiento.

Este aprueba una proposición del señor Crosa formulada en los términos siguientes: Que se acuerde ratificar en sus empleos a los mencionados jefes de cuadrillas desinfectoras; que se les abonen los haberes devengados hasta hoy; que por la Comisión especial de Gobierno se determine si es necesario que dichos empleados continúen en sus cargos; y que se instruya expediente en averiguación de si tales empleados hacen los servicios para que fueron nombrados.

El Sr. Arroyo y G. de Chaves pidió, a fin de acabar con los debates interminables y sin substancia, que se aplicase a la discusión el Reglamento de sesiones que impide todo «debordamiento de verborrea».

(Esto fué lo mejor que se pudo acordar ayer caso de que se llevase a la práctica).

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitalicias y demás combinaciones análogas.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso 8 XIII, 2

DE SPORT

Los gallos

Tenemos informes de que en la próxima temporada de rifas de gallos, los partidos contendientes en Tenerife serán el Laguna-Garachico y el Santa Cruz Orotava-Puerto, entre los cuales hay concertados varios dominios de peleas.

La galería del primero de dichos partidos residirá en La Laguna.

La lucha canaria

Es muy probable que se concierten varias luchadas, para domingos próximos, entre los luchadores de esta Capital y los de La Laguna.

En caso de que estos encuentros lleguen a efectuarse, el partido lagunero estará reforzado con los famosos luchadores Justo Mesa, de Las Palmas, y Agustín Romero, del Hierro, a los cuales se agregarán los más ágiles atletas de Tegueste y de la vecina ciudad.

LA TINTERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, a las 21 (nueve de la noche), en el local calle del Norte núm. 31.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1918.—V.º B.º El Presidente, Fernández; El Secretario, Francisco González Currá.

ORDEN DEL DIA

Elección de tres Consejeros propietarios que corresponde renovar, y de tres suplentes.

Los que viajan

A bordo del vapor «Lanzarote» llegaron ayer procedentes de Valverde, San Sebastián de la Gomera y la Palma, los siguientes pasajeros:

Don José Blanco Sr. y 2 hijos, doña Carolina Mayorga y otra, don Rafael Domínguez, don Julián Jargue, don Antonio Lorenzo, don Narciso Jimeno, don Vicente Parejo, don Eleuterio de León, doña Carmen Avila e hijo, don Mariano Núñez, don Peter Kleist, don Francisco Aguilera, don Tomás Barrios, don Juan Moreña, don Angel Elizondo, don Juan Brito García, don Angel Santana, don Manuel Suárez y otro, don Angel Hernández, don José Padilla, don Luis Padilla, don Marcelino Hellada, don Pedro Suárez y 5 más, don Agustín Pisaca y Sr. y doña Magdalena Bujado.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA

PENINSULA

Nueva línea de vapores

Madrid 26.—20. (Recibido a la 1'12) —La «Gaceta» publica un Real orden de Fomento creando una comisión compuesta por el Marqués de Comillas, don Antonio Martínez Pinedo y don Luis Aznar para que proponga al Gobierno el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre New York y los puertos del norte de España.

Firma de Marina

Promulgando las leyes fijando las fuerzas navales para 1919 y reformando el artículo 80 de la ley de reclutamiento de la Armada.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado un Consejo de Ministros presidido por D. Alfonso. El Conde de Romanones habló nuevamente de su viaje a Francia, dando cuenta de las conferencias celebradas y de sus resultados.

La Dirección de 1.º E. señanza

Por acuerdo tomado en la reunión ministerial verificada en Palacio, ha sido nombrado Director General de primera Enseñanza don Aniceto Sola.

Los últimos toques

Al salir del Regio Alcazar, los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo que cuando se darían los indultos con motivo de la paz.

El Primer Ministro contestó que el Gobierno estaba ultimando su estudio.

El Rey de caza

El Conde anunció que el Monarca marcha esta noche de cacería al castillo de Muela.

Los restos del Arzobispo de Tarragona.

Barcelona.—A las nueve de la mañana ha salido con dirección a Tarragona, el Obispo de esta Diócesis, para recibir el cadáver del Arzobispo de Tarragona.

También asistirán a ese acto, los Obispos de Lérida, Gerona, Solsona, Vich y Urgel.

CAMBIOS

Londres 23'80

París 91'50

(N. de la R.)—Hasta la hora de entrar en prensa la edición presente, no ha llegado a nuestro poder más que un despacho telegráfico, que insertamos, aunque suponemos que nuestra Agencia haya depositado en Madrid el acostumbrado servicio.

El P. Félix Gil

En el vapor «Montevideo» marcha hoy para la Península el Superior de la Casa de los Misioneros Hijos del Inmaculado C. de María establecida en esta Capital, R. P. Félix Gil que ha sido destinado a Zafra (Badajoz) como Consultor de su Instituto religioso.

La ausencia del P. Gil será seguramente muy sentida entre el elemento católico de esta Capital que ha podido apreciar las condiciones de bondad y celo apostólico que caracterizaban al distinguido y docto misionero.

Con este motivo ha recibido numerosas demostraciones de afecto y simpatía revelantes de la estima en que se le tiene.

GAOETA DE TENERIFE se asocia a dichas manifestaciones y envía su afectuosa despedida al que ha sido digno superior de los Misioneros del Inmaculado C. de María, de esta Capital.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (individuales y colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotes para niños

Teléfono núm. 303

Ecos de Sociedad

Enfermos

En la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López ha sufrido una delicada operación la señora doña Sofía Pérez Colmanar, de esta capital.

En dicha Casa de Salud ha ingresado el señor don Primitivo Baute.

Necrológica

En la villa de Icod ha fallecido el Concejal de aquel Ayuntamiento don Constantino Luis Ravelo. D. E. P. y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Del Extranjero

ALEMANIA

En Berlín queda establecido el orden. Comentarios de la prensa alemana sobre los sucesos.

El día 24 por la mañana ocurrieron en Berlín graves sucesos, provocados por marinos amotinados, que se habían hecho fuertes en el Palacio real. Intervinieron las tropas de la guardia leales al gobierno, que tras un corto bombardeo, que causó desperfectos en el Palacio obligaron a los amotinados a rendirse y entregar las armas. Dices que los revoltosos tuvieron 63 bajas entre muertos y heridos; pero en los círculos militares se calcula, que solo los muertos llegaban a ochenta; también las tropas leales tuvieron varios muertos.

Toda la prensa de Berlín condena energicamente estos sucesos y pide al gobierno que emplee con todo rigor los medios de represión, de que dispone.

El «Vorwärts» declara: En este conflicto todo el derecho está de parte de las autoridades y la sin razón de los marinos, por lo que se debe pedir con toda insistencia, que los marinos abandonen a Berlín y no perturben por más tiempo el orden de la república. Ya que está asegurada la libertad de opinión y el pueblo podrá en las próximas elecciones en libre votación elegir la forma de gobierno, que debe regirle, tiene que considerarse como contra revolucionario todo movimiento que traspase este límite.

Es preciso, que el gobierno haga valer su autoridad.

En otro artículo, que titula «gobierno de pueblo o gobierno de criminales» escribe el citado periódico:

En el mes de Enero se encargará todo el pueblo por medio de la votación del poder sobre sí mismo y hasta entonces es el actual gobierno el único llamado de mantener el orden y de asegurar la libre emisión de los votos.

También tiene que preparar entretanto las negociaciones de la paz, de cuyo resultado depende la suerte de la humanidad durante siglos.

Todo el que pone obstáculos al gobierno en esta labor tan necesaria y quiere quitar al pueblo el derecho de decidir en libre votación sobre su suerte, no es revolucionario, ni republicano ni socialista sino un criminal y debe ser tratado como tal.

Los leales partidarios de la volución, de la república y del socialismo no deben tener nada de común con los criminales.

Cromos para almanaque y bloks para 1919

Hay gran surtido en la

LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA

Espectáculos

Parque Recreativo

El popular y simpático trío Leger-Lia y Marcelle Leger, que hace días viene actuando en este local dedican su función de beneficio, que se anuncia para hoy, al público en general, habiendo tenido el buen acuerdo de establecer mitad de precio para señoras.

Que les sea de grato recuerdo está su fiesta artística les deseamos a los singulares «Jorobaditos» que se proponen ejecutar con buen programa, seleccionado, intercalándole varias nuevas excentricidades.

Hay dos secciones a las horas de costumbre.

Se estrenará la muy interesante película, según programa, de la famosa marca «Cines» titulada «Alma mater» de gran argumento y de actualidad.

Para en breve se anuncian los debuts del concertista de guitarra y bandurria Antonio Hernández y de la gran pareja coreográfica «Atara y Román».

Seccion religiosa

Santos de hoy: día 27

San Juan apóstol y evangelista.

Indulgencia de la Bula

Santos de mañana día 28

Los Santos Inocentes mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa cantada en el altar de la Purísima a las 8 y media.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7 y a las 8; a las 6 y media, de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, y letanía rezadas, bendición y reserva de S. D. M., terminado la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de Los Santos Inocentes, mártires, con rito doble de 2.ª clase, color violado.

Notas marítimas

El «Andorinha»

Este vapor inglés de la casa Yeoward Brothers llegó ayer procedente de Liverpool.

Trae cargamento de diversas mercancías para esta Plaza. Cargará frutos del país y saldrá el domingo próximo para Liverpool con escala en Las Palmas.

Vapores de cabotaje

Ayer fondó el vapor español «Aguila de Oro» procedente del Puerto de la Cruz con frutos para trasbordarlos al «Andorinha».

El «M. L. Villaverde»

Llegará hoy del Norte de España con cargamento de carbón mineral.

El «Legazpi»

El día 3 del próximo mes de Enero es esperado el trasatlántico español «Legazpi» que viene de la Península y se dirige a Puerto Rico, Habana y Centro América.

El «San Carlos»

Este trasatlántico que debía haber llegado ayer a este puerto, se encuentra detenido en Cádiz por orden del Gobierno, obediendo esta detención a cuestiones de cargamentos a embarcar destinados a Fernando Po.

El «San Carlos» saldrá hoy de Cádiz para Las Palmas, esta Capital y Santa Cruz de la Palma.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos. Seis tarjetas postales.—5 pesetas

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369 Esta antigua casa en breve tendrá un servicio de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre continúa esta casa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un solo aviso por teléfono. Servicio permanente noche y día.